

Anexo II

Orientaciones para el seguimiento de trayectorias de estudiantes del Nivel Inicial

“Si pudiera reducir toda la psicología educativa a un principio, diría este: el único factor importante que influye en el aprendizaje, es lo que el alumno ya sabe. Determine esto y enséñele en consecuencia.” (Ausubel, 1968)

1. Introducción

Dentro de las “Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares en el nivel inicial, primario y modalidades, y su regulación” contenidas en la Resolución N° 174-CFE-12 del Consejo Federal de Educación para el Nivel Inicial, se dispone en el Anexo I, inciso 16 que:

“Las jurisdicciones y el Ministerio de Educación Nacional diseñarán las políticas de articulación necesarias para facilitar el pasaje entre el nivel inicial y el nivel primario. El mismo supone a nivel de gobierno la necesidad de que las direcciones de los niveles y modalidades respectivas generen condiciones curriculares y pedagógicas que hagan visible las continuidades necesarias para garantizar el pasaje de todos los niños y niñas. Los aprendizajes no serán interpretados como indicadores de acreditación ni de promoción de los niños y niñas en el nivel inicial al nivel siguiente. Serán considerados como indicios a ser tenidos en cuenta por los docentes que reciban a los niños/as para garantizar trayectoria escolar”.

Al momento de presentarse esta emergencia de público conocimiento, la Educación Inicial de Mendoza transitaba el período de inicio, por lo que fue necesario interpelarnos acerca de cómo aprender desde la no presencialidad y cómo involucrar a las familias en las trayectorias de los estudiantes.

Por ello elaboramos un documento denominado “Me es familiar” que provee de *orientaciones* para acompañar los aprendizajes en casa y que éstos sean experiencias significativas para la infancia. Incluye un cuestionario on-line, “Mirando a mi hijo/a”, para que completen las familias, en donde se relevan características personales de los niños y las niñas, sus intereses, sus preferencias, etc., que permiten completar la etapa diagnóstica, por lo que las instituciones podrán diseñar orientaciones particulares en relación con las necesidades de niños y niñas.

Las supervisiones deberán acompañar y monitorear la implementación de la propuesta pedagógica, visibilizando y garantizando la trayectoria educativa de cada niño o niña, de las respectivas instituciones de la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Mendoza.

Por otra parte, en los últimos años estamos asistiendo a un profundo cambio en el modo de entender la evaluación. Sin embargo, a la hora de ponerla en práctica es frecuente que asomen resabios de antiguas concepciones, muy arraigadas en las matrices escolares. En este punto, volver a reflexionar juntos sobre el sentido de la evaluación y analizar estrategias

e instrumentos para ponerla en valor, es clave para una acción pedagógica eficaz y para garantizar aprendizajes de calidad.

Particularmente, nos sentimos interpelados ante el desafío de evaluar la progresión del desarrollo de capacidades, tal como plantea el actual enfoque curricular.

En línea con los consensos sobre el tema, se plantea en este documento la perspectiva de una **“evaluación para el aprendizaje”**, cuya intención es “estimar el camino recorrido por cada uno de los estudiantes y, simultáneamente, el que queda por recorrer, a los fines de intervenir para optimizar los procesos de aprendizaje (Perrenoud, 2008:116)”¹.

Tal como lo explica Anijovich (2017), *evaluar para aprender* se refiere a “un modo de integrar la evaluación con la enseñanza y el aprendizaje de un modo más auténtico”. El concepto de *evaluar para aprender* se orienta a pensar en la evaluación como un proceso que tiende a ser continuo y que destaca el efecto retroalimentador de la información que la evaluación proporciona. En este sentido, la evaluación adquiere una noción de “avance”, es decir un énfasis en el reconocimiento de los avances individuales y grupales respecto de un punto de partida específico, es decir que busca recoger evidencias sobre la situación en que se encuentran los estudiantes y favorecer la reflexión sobre el propio proceso para ayudar a avanzar.

La evaluación para el aprendizaje no sólo es formativa para los estudiantes, sino para los docentes, ya que al observar las producciones y desempeños de sus alumnos, el docente reflexiona sobre sus prácticas y orienta o reorienta la enseñanza para provocar nuevos desafíos.

La evaluación para el aprendizaje cobra sentido cuando incide sobre el futuro inmediato y próximo y sus protagonistas y beneficiarios son los alumnos y los docentes en la situación de aprendizaje. “La evaluación para el aprendizaje pone el énfasis en lo situacional: centra la importancia en lo que se está aprendiendo y en la calidad de las interacciones y las relaciones en el aula”.

Nos parece interesante traer a colación otras tendencias evaluativas actuales, que buscan encontrar una alternativa a los modos tradicionales de la evaluación escolar². Consideramos que este aporte suma perspectiva y fundamento a la temática que aquí se plantea.

La evaluación de desempeño: los estudiantes deben ser evaluados a partir de crear un producto o formular una respuesta que demuestre su nivel de competencia o conocimiento dentro de una situación educativa contextualizada. El proceso evaluativo ocurre mientras los estudiantes interactúan. En este tipo de evaluación se requiere utilizar *rúbricas*, que incluyen la descripción de la calidad o nivel de desempeño de los estudiantes.

La evaluación del desarrollo: proceso de monitorear el progreso del estudiante con el fin de tomar decisiones que faciliten su futuro aprendizaje. Propone centrar la mirada en el proceso de crecimiento personal y no en el “éxito” o “fracaso” del alumno, enfatizando el desarrollo de un abanico de competencias, conocimientos y significados por parte de cada alumno. Utiliza los **mapas de progreso** que grafican y describen el avance o progreso del aprendizaje en relación con indicadores o descriptores de habilidades, destrezas, capacidades o saberes o

¹ Citado por Anijovich (2017), p.35

² Estos aportes están tomados de Condemarín y Medina (2000)

en una dimensión de desarrollo a través de un continuo que va desde un desempeño muy rudimentario hasta logros de alto nivel. Informa a las familias los progresos de los niños a través de comentarios narrativos.

Favorece la individualización de la enseñanza ya que permite prestar atención a los procesos que cada niño va realizando y focalizar también las intervenciones pedagógicas, según sean las necesidades.

La evaluación de desarrollo utiliza la observación directa, registros anecdoticos, notas tomadas durante una entrevista, textos producidos por los estudiantes, producciones de diversos tipos, grabaciones, videos, etc. para observar, registrar y colecciónar evidencias que son archivadas en portafolios (soporte papel y/o digital).

La evaluación dinámica: Se basa en la noción de Vigotsky sobre la “zona de desarrollo próximo” y procura tomar en cuenta no sólo lo que el niño es capaz de hacer en un momento dado, sino también su potencial de aprendizaje, el cual representa la diferencia entre lo que los niños son capaces de hacer solos (zona de desarrollo real) y lo que pueden realizar cuando cuentan con el apoyo de otros (zona de desarrollo próximo). La zona de desarrollo próximo es dinámica y cambia constantemente en la medida que el niño adquiere nuevas habilidades y saberes.

La evaluación dinámica se basa en la idea de que los estudiantes aprenden mejor cuando personas con experiencia les proporcionan “andamiajes” para construir y producir significados y cuando la interacción social que se establece entre ellos apoya y promueve estos procesos. Recomienda crear situaciones educativas realizando una mediación eficiente; es decir: proporcionando modelos, haciendo sugerencias, formulando preguntas, favoreciendo la realización colaborativa de tareas y otros medios que permitan avanzar hacia desafíos más complejos. Según Vigotsky, el maestro es más efectivo cuando dirige su enseñanza hacia la zona de desarrollo próximo de cada alumno y planea actividades que incorporan múltiples oportunidades para que los estudiantes interactúen ensayando los nuevos desafíos.

En el contexto de la Educación Inicial el tema de la evaluación conlleva otros matices. Estamos hablando del tiempo en que se organiza la arquitectura cerebral y con ella las capacidades motrices, cognitivas, socio-emocionales y lingüísticas, que sentarán las bases para seguir aprendiendo.

La ciencia resalta que estos procesos que constituyen el desarrollo integral del niño, no se realizan por despliegue madurativo, sino que son fruto de las interacciones humanas en situaciones relevantes de afecto y sentido.

La enseñanza que despliega el docente se lleva a cabo a través de interacciones comunicativas. Toda intervención educativa necesita sostenerse sobre lo que los sujetos saben. Por lo tanto, tener una estimación detallada y profunda acerca de qué es lo que los niños pueden hacer, cómo (de qué manera) pueden hacerlo, qué necesitan para poder mejorar su desempeño, cuáles son sus próximos desafíos, etc., toda esta información detallada y profunda, es central para poder plantear situaciones de enseñanza y aprendizaje valiosas y transformadoras.

Tenemos que agregar que los aprendizajes de los primeros años tienen un carácter procesual y acumulativo.

“El desarrollo infantil no es un proceso lineal en el que los resultados cambian o avanzan fácilmente de una etapa a la siguiente. Más bien, el desarrollo se acelera y se desacelera en diferentes edades y etapas. Sin embargo, dicho proceso es acumulativo, y los acontecimientos ocurren durante períodos predecibles. El resultado es que la falta de desarrollo en ciertos aspectos o en ciertos puntos en el tiempo puede tener consecuencias permanentes y afectar el bienestar de un individuo a lo largo de toda su vida”³.

2. Evaluando aprendizajes prioritarios: saberes que garantizan las trayectorias

En tiempos de emergencia tomamos la decisión de ***hacer prioridades*** y hacer visible un marco que brinde estrategias planificadas y diseñadas para reasegurar la tarea educativa de los niños y las niñas, para que puedan ***seguir aprendiendo***.

La continuidad en sus trayectorias de aprendizaje no debe interrumpirse de ningún modo. Pero no podemos *hacer de cuenta* que están en la escuela, cuando en realidad están en la casa, es decir, en un contexto diferente, con una dinámica distinta de la escolar y en condiciones sumamente diversas.

Así, pensamos que lo primero que debemos garantizar en co-responsabilidad con la familia, es el ***bienestar de los chicos***, desde lo que la infancia necesita, desde lo que le interesa, desde lo que puede, en estas “*situaciones y contextos que no son los escolares*”. Por ello se pretende “transformar este aquí y ahora” de la cuarentena en ***oportunidades de aprendizaje***.

3. Orientaciones de la evaluación como puente entre el aprendizaje y la enseñanza

El marco pedagógico de emergencia que aquí se presenta tiene como absoluta referencia los marcos curriculares vigentes (nacionales y jurisdiccionales) y tiene como propósito poner de relieve los aspectos esenciales de ese marco normativo, los cuales de manera muy sintética se expresan en el siguiente cuadro.

³ BID (2015) Los primeros años. El bienestar infantil y el papel de las políticas públicas, p.

APRENDIZAJES PRIORITARIOS según DCP (Diseño Curricular Provincial de Educación Inicial)	En el marco de CAPACIDADES
<p>CUIDADO DE SÍ MISMO: físico y emocional. Apropiación de hábitos saludables. Manifestar actitudes, hábitos de cuidado de sí y otros, en situaciones lúdicas, experiencias corporales, motrices y comunicativas que posibiliten la construcción de autonomía.</p> <p>AUTONOMÍA: planificación y ejecución de secuencia de acciones orientadas a una meta; autoconocimiento y autorregulación progresiva, con apoyo.</p> <p>VINCULACIÓN CON OTROS: Vivenciar valores y habilidades sociales: cooperación, solidaridad, respeto, etc.</p> <p>PENSAMIENTO LÓGICO-MATEMÁTICO: espacialidad, numeración, seriación, categorización. Resolución de situaciones problemáticas, en forma personal y grupal, buscando y organizando la información.</p> <p>COMUNICACIÓN: Verbal y no verbal. Utilizar habilidades comunicativas en la conversación, narración de experiencias personales y de ficción, describiendo, explicando o argumentando. Ampliación de vocabulario, lectura, comprensión, conciencia fonológica.</p> <p>Lenguajes artísticos</p> <p>JUEGO. El juego como contenido cultural de valor, su presencia en las actividades cotidianas.</p> <p>Conocimiento del ambiente físico y social. Identificación de problemas ambientales que afectan la vida cotidiana.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Aprender a aprender ● Trabajo con otros ● Compromiso y responsabilidad ● Resolución de situaciones problemáticas ● Pensamiento crítico ● Comunicación

3.1. Recuperando el sentido de la evaluación

¿De qué manera podemos poner la evaluación a favor del aprendizaje?

El concepto de evaluación para el aprendizaje nos orienta a mirar al niño para pensar y entender qué necesita para avanzar en su aprendizaje.

¿Cuál es su próximo desafío? y ¿qué puedo ofrecerle (qué podemos ofrecerle) para conquistar el próximo paso?

La respuesta a esa pregunta nos va dictando la propuesta de la enseñanza y sus adecuaciones. Qué gran oportunidad tenemos estos días, en que podemos mirar a los niños con los ojos de sus familias y las adecuaciones pueden ser tan específicas como cada niño lo requiera.

En esta perspectiva surge el recurso de ofrecer a las familias un “cuestionario” que otorga claves para observar y conocer al niño. Cuántas cosas hay en los niños que aún sus familias no conocen y probablemente sus maestros tampoco: los talentos se ponen de manifiesto

desde muy pequeñitos si los y las niñas tienen oportunidades y experiencias para explorar y descubrir. Desde muy pequeños los niños van mostrando sus intereses, sus orientaciones, sus “facilidades” como así también muestran que algunos aspectos de la realidad no despiertan su interés o les resultan difíciles.

Conocer a los niños es un gran paso; es un paso fundamental para acompañarlos en su aprendizaje y en su modo particular de aprender. En este sentido, el momento que estamos viviendo encierra grandes oportunidades.

Toda evaluación del aprendizaje requiere de tres componentes que podemos visualizar con la metáfora de un viaje. Decíamos que la evaluación debe tener un sentido de avance, un permitir ir hacia adelante, hacia la próxima conquista.

1. En primer lugar, necesitamos tener claro **hacia dónde** queremos ir;
2. En segundo lugar, necesitamos saber **dónde nos encontramos**, respecto de ese lugar adonde queremos llegar;
3. En tercer lugar, necesitamos darnos cuenta **qué necesitamos** para direccionarnos y llegar adonde queremos.

El “darse cuenta” de estos tres componentes, clarificarlos, es un factor fundamental y en gran parte el centro mismo de la “evaluación”. Una estrategia clave en este sentido es la **retroalimentación** entre los actores y el/la protagonista del aprendizaje: docente-niño/a, docente-familia, familia-niño/a... etc. Mediante el diálogo en diversas direcciones: clarifican, valoran, se preguntan y proponen cómo seguir.

Como todo viaje, el viaje del aprendizaje de manera particular requiere previsiones y delimitaciones. Éstas han sido organizadas en una **rúbrica** que es una valiosa herramienta para hacer visibles y compartidos los **criterios orientadores**.

Esta rúbrica debe entenderse como una hoja de ruta, camino que **hace visible un proceso** esperado y buscado. La leemos de izquierda a derecha y cada cuadro que se ubica a la derecha del anterior implica una superación en cuanto al **desempeño** de cada aspecto tenido en cuenta.

Para favorecer que esta rúbrica implique a los protagonistas, es decir a los niños y favorezca la autoevaluación, los descriptores de la rúbrica han sido redactados en primera persona. Además se han agrupado los distintos aspectos a evaluar en un recurso gráfico que facilita su uso. Se trata de una “*diana*” de evaluación que puede ser completada por las familias con la participación de los chicos, enriqueciendo la mirada sobre los aprendizajes.

La “*diana*” es un instrumento diseñado para la **autoevaluación y coevaluación**. Es inmediato, visual e intuitivo. Siguiendo el modelo de la diana de los dardos, se crea una diana dividida en “gajos” y en círculos concéntricos. Cada gajo de la diana representa un aspecto en el que avanzar y cada círculo concéntrico representa la ruta de menos a más avance. Cuanto más lejos del centro, más se está avanzando.

Terminada la valoración, se unen los puntos entre sí formando un **mapa de evaluación** que muy visualmente grafica nuestras zonas (criterios) fuertes y nuestras zonas (criterios) de mejora.

Claramente, las apreciaciones de completamiento de los instrumentos señalados no son suficientes. Lo que se marca con el instrumento debe guardar coherencia con las **“evidencias” del aprendizaje**. Éstas tienen que ver con todos los registros de desempeños en las diferentes situaciones pedagógicas desarrolladas.

Todos estos registros seleccionados con criterio en un portafolio constituyen la **documentación pedagógica** que da cuenta de que los niveles de desempeño asignados en la rúbrica o en las dianas son tales.

Bibliografía de referencia:

Anijovich, R. (2018). *La evaluación como oportunidad*. Buenos Aires: Paidós.

Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). *Los primeros años: el bienestar infantil y el papel de las políticas públicas*. Samuel Berlinski, Norbert Schady.

Condemarín, M. y Medina, A. (2000). *Evaluación auténtica del lenguaje y la comunicación*. Madrid: CEPE.

Unicef. (2016) *La naturaleza del aprendizaje: Usando la investigación para inspirar la práctica*. OCDE, OIE-UNESCO, UNICEF LACRO.

Villardón Gallego, L. **Evaluación del aprendizaje para promover el desarrollo de competencias**. Revista *Educatio Siglo XXI*, 24, 2006, pp. 57 - 76.